

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

**Suscripciones a este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## Mal camino.

Una comisión del Circulo conservador de Barcelona, compuesta de su presidente, el señor Pianos; de los vocales Sres. Bosch y Labrás y Roselló, y del secretario Sr. Bosch y Puig, ha entregado ayer al Sr. Cánovas un magnífico álbum en vitela, ricamente encuadernado en piel de Rusia, que contiene una enérgica protesta contra los sucesos de Madrid.

En la carta que con tal motivo dirigen los conservadores catalanes al Sr. Cánovas—documento que hemos visto publicado anoche en *La Epoca*—se hacen afirmaciones tales, como las de decir que las manifestaciones últimas de Sagrado que ha padecido el Sr. Cánovas, se realizaron «por turbas indignas, con el belicó de un gobierno débil y perturbador»; como las de significar «que la revolución asociedad de la cabeza y ataca la elevada persona del Sr. Cánovas, por ser el más esdrasado adalid del Trono.»

Si solo se tratara de atacar al gobierno por parte de los conservadores, toda la cuestión quedaría reducida a la apreciación de un hecho, que puede estimar cada uno, conforme a dictados de su conciencia.

Pero hay calificativos en la carta que los conservadores barceloneses, dirigen al Sr. Cánovas, que nos parecen poco meditados, no siendo esto agredir del modo que se hace, a tantas personas como reprobando los actos vituperados realizados el día 11, concurrieron, sin embargo, a dicha manifestación, como protesta a una política determinada; y todavía nos parece más imprudente, que de nuevo vuelva a sacar a la plaza, la institución monárquica, repitiéndose la jactanciosa y temeraria presunción, de que se combate al Sr. Cánovas, por ser el sosten más firme del Trono; dando con esto ocasión a que los periódicos republicanos digan lo que están diciendo; y a que *El Liberal*, entre ellos, escriba hoy un intencionado artículo de fondo, consagrado a la materia.

Hora es, por tanto, de abandonar un camino que no alivia ninguna de las actuales moraciones que molestan al partido conservador; y que, por el contrario, da ocasión a que instantáneamente se esté manoseando la institución monárquica.

Los quebrantos, las desgracias y las injusticias que suelen padecer los partidos monárquicos, es natural que no sean indiferentes a la Corona; pero los partidos deben pasar por estas aflicciones con ánimo viril, demostrando una gran abnegación, y sin buscar en ningún caso solidaridades que prohibe la Constitución y que repugna el sentido común.

La Corona, allí en los pliegues de su conciencia, podrá deplorar, según las circunstancias, ciertos hechos que se realicen; pero nosotros los monárquicos estamos obligados a respetarla en su esfera superior e imparcial que le asignan las leyes, y que además cuadra a los permanentes intereses del país.

Deplorable es, en efecto, que el partido conservador no tenga en el país toda aquella estimación que corresponde a los servicios y a la sinceridad de sus intenciones; como sería deplorable que por éste ó aquel error, ó por ésta ó aquella preocupación social, el partido liberal se viera en análogas circunstancias; pero infinitamente más grave sería que nuestras respectivas desgracias las puséramos los monárquicos a la cuenta del Trono.

Apártense ya de una vez los conservadores de tan funesto camino, y esperen con paciencia a que pasen las injusticias de que pueden ser víctimas.

La opinión es mudable, y sus favores son más seguros según que se muestra más serenidad y abnegación en los momentos de infortunio.

Pero, por Dios, dejemos todos en paz a la Monarquía, que a más de los fueros que le otorga la Constitución, tiene en la dignísima persona que hoy la representa los respetos, la ayuda y la estimación que todo el mundo puede apreciar.

## La capacidad electoral.

(APUNTES DE LEGISLACION EXTRANJERA).

### III.

#### Presunciones jurídicas.—Tercera, la instrucción.

Muchas Constituciones no mencionan la instrucción al fijar las presunciones jurídicas de la capacidad electoral. Esto se observa en Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Holanda, Noruega, Suiza, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Paraguay y Venezuela.

Obedece esta circunstancia a una particular concepción del derecho de sufragio, a la idea de no menoscabar mucho su universalidad en alguno de estos países en que la cultura es de hecho un monopolio de ciertas clases, y a considerarse superfluo aquel precepto respecto a varios de los pueblos citados, que han conseguido que sea una feliz realidad la instrucción primaria obligatoria.

Es innecesario añadir que en cuanto a los primeros casos expresados, combaten dicha omisión los que creen que nunca puede prescindirse de exigir capacidad y condiciones determinadas para el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la realización de las funciones.

Las leyes de otros Estados prescriben que solo pueden ser electores los que sepan leer y escribir, con lo que se prueba que poseen los medios adecuados para adquirir la instrucción; pero no que ésta se tiene. Es decir, que el legislador presume, que en aquel caso el ciudadano ha alcanzado la capacidad necesaria para ejercer el derecho de sufragio, porque tiene instrucción, y la existencia de esta última la presume a su vez de la circunstancia de que sabe leer y escribir.

Los partidarios de mayores restricciones ale-

gan que la lectura y escritura serán, si se quiere, el sexto sentido del hombre, como dice Boissy d'Anglès; pero que de su ejercicio, y no de su mera posesión, depende el desarrollo de la capacidad intelectual, como antes indicábamos.

En lo que si convienen unos y otros es que en este caso existe siempre la seguridad de que el votante tiene plena conciencia de que en la cédula electoral está escrito el nombre del candidato que quiere votar, para cuyo objeto han propuesto algunos publicistas las papeletas autográficas, aunque no puede decidirse esta cuestión sin resolver previamente si el voto ha de ser público ó secreto.

Varias Constituciones de América enumeran entre las condiciones necesarias para ser elector la de saber leer y escribir, sea exigiéndola de una manera absoluta (Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, Uruguay, etc.), sea disyuntivamente con otras condiciones (Perú).

En Portugal, la circunstancia de saber leer y escribir, se considera equivalente a la de percibir rentas.

Autoridades tan respetables de la ciencia política como Bluntschli y Brunialti, sostienen que para la acertada emisión del sufragio es necesario que el elector tenga algunas nociones de la Constitución del Estado y de los derechos y deberes cívicos.

Así entienden los partidarios de esta opinión que se evitaría que muchos, aun habiendo adquirido la instrucción primaria, desconozcan la verdadera misión de los representantes del país que han de elegir, lo que se ha comprobado que existe en mayores proporciones de lo que pudiera imaginarse, al someter a un sumario examen a los ciudadanos que ingresaban en el ejército de una nación muy culta de Europa.

La moral, añaden, en su aplicación a la vida pública no se alcanza tampoco con una educación que no desmenuza integralmente todas las facultades humanas. Al contrario, una instrucción incompleta, en que no se sabe bien lo enseñado ó solo ha servido para conocer lo malo, puede tener graves consecuencias en el orden político, a cuyo efecto citan la época de Luis Felipe en Francia, como los produce en la criminalidad, según se esfuerzan en demostrar los modernos escritores positivistas, y antes lo hicieron moralistas, frenólogos y pedagogos, probando la inexactitud de la frase optimista de Guizot, inconscientemente repetida, de que cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra.

Estas últimas indicaciones sirven a su vez de base a los defensores de la mayor universalidad posible del sufragio para afirmar las grandes dificultades que impiden que la instrucción sea no solo presunción jurídica, sino real y efectiva de la capacidad, lo que únicamente se consigue con la lenta aplicación de un buen sistema educativo, y afirman con el distinguido publicista belga, Mr. A. Prins, que un sabio puede ser un mal elector y un obrero serlo excelente.

Italia ha aceptado el último sistema expuesto en su ley de 1882, que dispone que para ejercer el derecho electoral se necesita haber sufrido con buen éxito las pruebas prescritas por la ley y por el reglamento acerca de las materias comprendidas en el curso elemental obligatorio. Entre estas exige la ley de instrucción pública el estudio de los deberes del ciudadano.

Evidentemente tienden al mismo fin todos los países, que ya van siendo muchos, que han tenido el buen acuerdo de incluir entre las asignaturas que abarca la instrucción común, la enseñanza de la Constitución nacional, sucinta é imperceptiblemente expuesta.

Terminada esta rápida reseña de los más importantes preceptos del derecho electoral contemporáneo acerca de este punto y el examen de su génesis teórica, consideramos oportuno indicar dos opiniones acerca de sus relaciones con la instrucción general.

Así como se pretende encontrar en la instrucción primaria una presunción de la capacidad electoral, algunas naciones han exigido aquella circunstancia como un aliciente para fomentar la cultura del país, y no faltan tratadistas—Stuart Mill, por ejemplo—que entienden que es el sufragio un medio de educación moral y política.

Es decir, que mientras unos reputan necesaria la instrucción para el ejercicio del derecho electoral, otros creen que los pueblos pueden conseguir por medio del sufragio el desarrollo de la educación pública.—M.

## Michelet.

No solo los monarcas tienen cortesanías, también los tienen las muchedumbres. Cuando la historia se escribe con el sentido del motín y la revuelta, halagando los apetitos y concupiscencias de la multitud, el historiador despojase de la crítica severa é inflexible para dejarse arrastrar más libremente por el espíritu de secta ó la pasión política. Quien tal hace podrá fascinar por la elocuencia, arrebatat al lector con el deslumbrador oropel de la palabra ó el enlaidado hechizo de la frase; pero no serán sus ideas del agrado de los entendimientos cultos y serenos, ni merecerán los sufragios de la parte más sana de los lectores. La popularidad tiene sus amantes, y como todo lo femenino, es voluble y caprichosa; hoy quiere lo que mañana odia. Dejarse seducir por su lengua adulatoria, en tiempos tan revueltos como los del siglo presente, es debilidad de que no se curan los hombres públicos.

Días de estrechez y nada abundantes para su familia, fueron aquellos en que Michelet vino al mundo. Quien habla de pelear rudas batallas contra el Cristianismo, vio la luz primera en una capilla, refugio de sus padres en los días azarosos de la revolución.

Creció el pequeño, y cuando ya sus manos alcanzaron soltura, comenzó a componer con letras de imprenta, ingrata y monótona faena que distrajo los años de su infancia. La penuria de sus padres y los talentos del hijo entablaron

porfiada lucha sobre la profesión a que habían de dedicarle; y para dicha de todos, inclinaronse del lado del talento, no sin cierta desconfianza, hasta cierto punto muy justificada. Pasáronse con muchas amarguras los días de estudiante, y aún no le apuntaba el bozo, cuando se ganaba la vida dando lecciones en un colegio. Como hombre, era Michelet figura tierna, bondadosa y apacible. Muy amante de su familia, a ella se consagra con cariñosa solicitud, reuniendo bajo un mismo techo a padres, esposa é hijos, y entre ellos distraiendo las escasas horas de ocio que le permitía su naturaleza agitada y febril. Muy hondos sacudimientos sufrió su existencia, viendo cómo se le iban los suyos, camino de la muerte, dejándole tan solo..., que su corazón generoso precisaba el apoyo de las afecciones para correr las borrascas de la vida. Cuando la nieve de los años cubría su cabeza, nuevo casamiento rejuvenecía sus días, alegrando las perspectivas del porvenir y descubriendo fuentes de hermosura en la pródiga naturaleza, tan oculta y escondida hasta entonces para su austera y laboriosa vida.

Murió después de contemplar a su querida Francia despedazada por aquella Alemania que en los días rosados de su juventud amaba con ferviente devoción. Cuando en el arrebato de su entusiasmo hacia votos por la unificación de la tierra germánica, ¡quién le hubiera dicho que tal suceso se realizaría, luego de mutilada su patria, y cuando el alemán hollase con despreciativa altivez el suelo querido....?

El fino temple de su alma y su sensibilidad exquisita, son los resortes que mueven y despliegan las buenas como las malas cualidades de Michelet. Quien le sostuvo en los tiempos de lucha, cuando así el escritor como el profesor peleaban por hallar hueco en que acomodarse, fué la energía de su naturaleza indomable; y quien le distrajo a la continua de su propósito, cambiando sus intentos, fué una sensibilidad muy excitable, no contenida por género alguno de discurso ó raciocinio. Su vida es una prolongada contienda entre su sensibilidad y su energía, contienda exasperada en varias épocas, ya por las amarguras de su juventud, ya por lo delicado de su condición, que no se avenía con la rudeza de su vida. Nunca conoció el feliz consorcio del reposo moral con el bienestar material que tanto favorece el tranquilo desarrollo de las facultades, y este desorden interior de que tanto sufrió el hombre, fué parte principalísima de los muchos defectos del escritor.

Escrúpulos de sinceridad y respetos conyugales confinaron a Michelet en el más absoluto retiro, y una vida de trabajo y de estudio, no sin dulzura, gracias al afecto conyugal, concentró sus facultades, absorbiéndole totalmente sobre los grandes problemas de la historia. La lectura de la *Scienza nuova* (1) de Vico produjo viva impresión en su espíritu, siempre abierto a todo viento de doctrina. La traducción de esta obra y la publicación de su *Précis de histoire moderne*, echaron los cimientos de su futura reputación. El éxito de este libro fué muy merecido, pues en él brillan todas las buenas cualidades de Michelet, sin que aparezcan toda vía sus defectos. La originalidad es desde luego el rasgo distintivo de su *Précis*, notándose además mucho método y arte en la manera de agrupar los hechos, justa proporción en su relato, sinadísima elección de rasgos y anécdotas y moderación en los juicios. Añádase a esto un cierto calor juvenil, que corre a través de páginas elegantes y sóbrias, y se tendrá una idea del mejor libro que como historiador brotó de su pluma.

Al salir de la oscuridad ocupó una cátedra de Historia en la Escuela Normal, y aquí desplegó ya aquellas brillantes cualidades que tanto habían de popularizar sus lecciones del Colegio de Francia. El calor de su imaginación, los atribulamientos de su espíritu y lo poético de su lenguaje, seducían al auditorio, compuesto en su mayoría de jóvenes, y halagado por el aplauso, dejábase arrastrar por el desordenado ardor de su fantasía calenturienta, cayendo en extravagancias de pensamiento y convirtiendo la cátedra en tribuna de radicalismos mal sanos. La cátedra de Historia y de Moral que tenía a su cargo, transformábase muchos días en clase de Derecho republicano, y esto acontecía en los días revueltos del 48, cuando las turbas recorrian las calles con el insulto en la boca, la provocación en el rostro y la agresión en la mano. Entonces fué cuando desde el umbral del sereno y pacífico asilo de la enseñanza, dijo a un grupo de obreros y estudiantes que corrían hacia una barricada: «¡Adelante! ¡Haced la historia, nosotros la escribiremos!» Y, contraste singular, quien así estimulaba las pasiones de la multitud, en aras de una popularidad efímera, renunciaba los sufragios que se le ofrecían para sentarse en la Asamblea. Bien es verdad que en el delirio de su orgullo creía de buena fe contribuir al engrandecimiento de su patria renunciando la tribuna pública por la cátedra, ya que desde ella moldeaba la futura generación.

Y tanto que la moldeaba, como que casi siempre el entusiasmo degeneraba en tumulto al terminarse la lección, y los gritos de «¡A la Bastilla! ¡A la montaña!» eran proféricos al salir en tropel del recinto majestuoso del saber. Tales escándalos atrajéronle primero la reprensión académica, y más tarde la suspensión del curso.

No nublaba todavía su clarísimo entendimiento el fanatismo de sectario, cuando concibió el grandioso plan, esbozado en su *Introducción a la historia universal*, en el cual se proponía, antes de emprender la historia de su país, cantar la de Roma, que a su juicio era el nudo del drama. Preparándose para empeño de tanto aliento, pasó algunos meses en Italia,

(1) Según Monti, el libro del escritor napolitano es «una montaña árida y salvaje, que oculta minas de oro.»

hollando con sus pies el polvo que cubre tantas ruinas, dando libre vuelo a su fantasía bajo la sombra que le prestaba la viña que cubría la entrada de la tumba de los Scipiones, viendo florecer los almendros que se alzan en los escombros de los palacios de los Cesares. Estos aspectos de eterna majestad, fueron descritos por Michelet con la verdad de un pintor y la imaginación de un poeta. En cambio, fáltale a esta historia la vida de los personajes. No habían transcurrido aún dos años cuando publicó el primer volumen de su *Historia de Francia*, sacrificando la historia de los emperadores romanos y renunciando al plan grandioso desarrollado en su *Introducción*. No era hombre Michelet que tuviese constancia en propósitos, que a su juicio no merecían el favor público. Creyendo que Francia necesitaba un historiador nacional, dá de mano a sus trabajos de erudición para solicitar el aplauso de la muchedumbre.

Su *Historia de Francia* hasta el reinado de Luis XI, es una disertación sobre los orígenes y consecuencias de los sucesos. El relato minucioso de los hechos, encadenándose en orden cronológico, merecía un supremo desden; así adviértese desde luego cómo su imaginación poblaba con formas coloreadas y chispazos de elocuencia las páginas dedicadas a la Edad Media. Nadie como él describió las catedrales góticas con sus flechas, agujas, rosetones y arcos, «crisalizaciones del pensamiento cristiano, vuelos de la plegaria hacia el cielo, detenidos en su camino por la tiranía de la materia....» Supo también evocar con maravillosa elocuencia el pensamiento de los siglos pasados; pintó con maestría las alegrías y los dolores de las pasadas generaciones; hizo hablar las piedras y trajo el lenguaje de las estatuas. Fué artista é historiador, y hubiera sido el primero si respetara los dones privilegiados de su genio. El indiscreto folleto de un canónigo, sobre la enseñanza universitaria, hizo estallar el «ódi salvaje» que durante su vida profesó al cristianismo y a la monarquía. ¡Quien con más vivos colores y con más poéticas medias tintas expresó el sentimiento cristiano, verse así agredido en su ministerio por un sacerdote católico! Eso no era para tolerado por Michelet, y la cátedra y la prensa tronaron con los arrebatos de su indignación.... Interrumpida la historia de su país en el reinado de Luis XI, no la continuó sino después que las tempestades de la revolución del 48 arrojáronle maltracho a vivir en el retiro del campo.

Antes de reanudarla, cediendo a las solicitudes de la popularidad, publicara la *Historia de la Revolución francesa* del 89, ostentoso panegírico de la pasión rastrera y del fanatismo de secta. Cuando exclamaba «¡Yo soy del pueblo, a él pertenezco!» no quería decir que conservaba la implicidad nativa, la energía, los hábitos laboriosos; significaba su inclinación a fomentar las pasiones pequeñas, los sentimientos envidiosos y los apetitos desordenados de la multitud. Excusado es decir los destrozos que esto causa sobre el buen gusto, el talento y la dignidad, y aún todo ello se agrava cuando el escritor está atacado por la locura del yo. Su inmenso orgullo desplégase en sus últimas obras con fuerza tal, que borra la impresión de la idea luminosa de la frase feliz. Hay en Michelet dos hombres: uno sensible, amante, abierto para toda clase de emociones generosas, comprendiendo todos los grandes recuerdos de la historia, y admirando los grandes espectáculos de la naturaleza: otro áspero, irritable, enfermo, fanático, apasionado y sectario político. —Anastasio R. Lopez.

## LA GACETA.

El periódico oficial publica las disposiciones siguientes:

### La Corte de luto.

Cancillería.—Con motivo del fallecimiento de su alteza real el príncipe Maximiliano José, duque de Baviera, S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) se ha dignado disponer que la Corte vista de luto durante ocho días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde mañana jueves 22.

### Nuevos embajadores.

Real decreto del ministerio de Estado fecha 19 del actual, disponiendo que D. Cipriano del Mazo cese en el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña, emperatriz de la India, que ha desempeñado en comisión, y nombrándole embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia.

Otro de la misma fecha que dice textualmente: «En atención a las relevantes circunstancias que concurren en D. José Luis Albareda, mi embajador que ha sido en París;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en nombrarle mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, emperatriz de la India.»

### Carreteras.

Real decreto del ministerio de Fomento fecha 16 del actual, aprobado con las prescripciones propuestas por la sección segunda de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el proyecto de reconstrucción de la parte del trozo primero de la carretera de Montefrío al ferro-carril de Campillo a Granada, en la provincia de Granada, que fué destruida por el corrimiento del barro denominado de Manela; el de la variación de emplazamiento del pontón sobre el barranco del Moral, y el de construcción de un muro de contención entre los perfiles siete al tres, cuyos presupuestos de contrata ascienden a 87.801 pesetas y 62 céntimos, que serán adicionales al de la contrata de la carretera.

Otro de la misma fecha y del propio ministerio aprobando el presupuesto reformado del trozo segundo de la primera sección de la carretera de Tablate a Albuñol, de la provincia de Granada, cuyo importe asciende a 808.630 pesetas 85 céntimos, que produce un presupuesto adicional de 488.868 pesetas 97 céntimos.

Médicos de cárceles y penales.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 19 del actual, disponiendo lo siguiente:

1.º Que los médicos de primera y segunda clase de cárceles y Establecimientos penales son incompatibles en sus cargos con cualquiera otro facultativo retribuido por el Estado, la provincia ó el municipio.

2.º Que los médicos de cárcel con dotación de haber personal satisfecho con cargo al presupuesto carcelario, que á la vez sean titulares, y su sueldo no pase de 1.000 pesetas, pueden ser nombrados médicos de tercera clase del cuerpo de Establecimientos penales.

3.º Que á fin de facilitar la carrera á los funcionarios de que se trata, se excite á las corporaciones municipales para que contribuyan con la creación de plazas de médicos de cárcel al objeto indicado.

Oficiales de contabilidad.—Penales.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 19 del actual, rectificando el escalafón de oficiales de contabilidad de establecimientos penales, con arreglo á las siguientes bases:

1.º Oficiales de contabilidad con diez años de servicios en Establecimientos penales.

2.º Oficiales de contabilidad que formaban parte del cuerpo de Establecimientos penales con anterioridad á su ingreso en dicha categoría.

3.º Oficiales de contabilidad que no estando incluidos en los dos párrafos anteriores, fueron aprobados en oposición para su ingreso en la mitad de plazas vacantes de dicha categoría.

4.º Oficiales de contabilidad que no practicaron ejercicios de oposición en la tercera y última convocatoria y obtuvieron este destino por ascenso, conforme con lo dispuesto en el art. 20 del real decreto de 18 de Junio de 1886.

Funcionarios de penales.

Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que á D. Gabriel Azpilicueta se le nombre oficial de contabilidad del cuerpo de Establecimientos penales, con la antigüedad de 20 de Octubre de 1885, en que fué reconocido su derecho, á los efectos del escalafón de su clase.

—Otro nombrando á D. Celestino Ochoa administrador del penal de San Agustín en Valencia.

—Otro nombrando vigilante primero del penal de Zaragoza á Manuel Marqués Motill.

—Otro nombrando oficial de Establecimientos penales, con destino á Ocaña y sueldo anual de 1.500 pesetas, á D. Gabriel Azpilicueta y Tabuenca, vigilante tercero de la Cárcel modelo de esta corte.

—Otro confirmando en el cargo de médico de la cárcel de Ochoeros á D. Antonio Sanchez Orduña.

Tribunales de Marina.

Real orden del ministerio de Marina, fecha 12 de Noviembre, dictando reglas á las cuales han de ajustarse los tribunales de Marina sentenciadores en la revisión de las causas á que se contraen los artículos 8.º y 4.º del real decreto de 24 de Agosto último y el 33 del mismo Código penal de la marina de guerra.

Los tribunales, al hacer esa revisión, se abstendrán de rectificar en lo más mínimo la apreciación de los hechos que se hizo en las respectivas sentencias, así como la denominación ó calificación legal que merecieron, limitándose á imponer la pena que el actual Código señala para los reos de delito, calificado hoy del propio modo por dicho Código.

Las penas extraordinarias impuestas con arreglo al art. 43, tit. 5.º, tratado 8.º de las Ordenanzas del ejército, podrán rebajarse á la menor extensión de las respectivamente señaladas por el Código, para los delitos de que se trate.

Fuera del caso anterior, no cabrá rebaja de las condenas más que en cuantos excedan de la mayor extensión de las designadas por el repetido Código para el hecho perseguido.

No serán objeto de la revisión las penas de separación del servicio y privación de empleo, plaza ó clase.

Vacantes.

Por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se anuncia la vacante de una plaza de subdirector de segunda clase de Establecimiento penal, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales que ha de proveerse en concurso de mérito.

—Otra de subdirector de tercera clase con el sueldo de 2.500 pesetas que ha de proveerse por oposición.

—Otra de vigilante segundo con 1.750 pesetas que ha de proveerse por concurso de mérito y otro de vigilante tercero que ha de proveerse en la misma forma.

La recogida de billetes de Cuba.

De todos los periódicos de la mañana, el que publica noticias más concretas sobre la conferencia ayer tarde celebrada por los Sres. Moret, Puigcerver y Capdepon, es La Iberia, cuyo colega, despues de decir que con efecto en esta conferencia solo se trató de la recogida de billetes de guerra del Banco de Cuba, añade:

«El Sr. Capdepon llevó al examen de sus compañeros cuatro ó cinco planes diferentes, que por distintos caminos conducían al mismo fin: á la amortización de esa masa de papel que pesa, de una manera abrumadora, sobre la mayor parte de las provincias de la grande Antilla.

Los tres ministros examinaron detenidamente dos de aquellos proyectos, no pudiendo hacerlo con los demás por haberles faltado tiempo.

En una próxima reunion continuará el estudio de los otros, y de la comparación entre todos resultará el acuerdo sobre el sistema que haya de plantearse para llevar á cabo la recogida de los billetes.

Oreemos, y esta es impresion personal nuestra, que antes de la apertura de las Cortes quedará resuelto este asunto, publicándose en la Gaceta el decreto correspondiente.»

Telegramas de la mañana.

El Irredentismo.

Trieste 20.—La Asamblea general de la sociedad de escuelas italianas «Pro Patria», decidió ayer la creación de una Universidad italiana en Trieste.

Anoche, representándose en el teatro el Hernani, los asociados italianos hicieron ruidosas manifestaciones irredentistas.

La policía hizo evacuar el teatro.

Otro desafío en París.

París 20.—M. Reynal, antiguo ministro de Hacienda, escribió á M. Gilly pidiéndole explicaciones acerca de su acusación de que se hayan distribuido en el Parlamento 14 millones con ocasión de los convenios celebrados con las compañías de ferro carriles, conminándole á que declare terminantemente que no le quise aludir, ó pidiéndole en caso contrario reparación con las armas.

Confirmación.

París 20.—Se ha confirmado oficialmente la noticia del fallecimiento de M. Feraud, ministro de Francia en Tánger.

Francia y sus colonias.

París 20.—Discutíase en la Cámara de diputados el presupuesto de las Colonias.

Mr. Gustans, antiguo gobernador general de la Indo-China, combatió el crédito de 15 millones propuesto para el Tonkin; demuestra que el efectivo de las tropas de ocupacion no excede de 14.000 hombres y podria reducirse más; que la guarnicion de Cochinchina es inútil; que para Anna bastaría la ocupacion de los puertos abiertos, y en Ton-

kin podrian ser suprimidos muchos de los puestos.

Estas modificaciones reducirían notablemente los gastos, permitiendo disminuir el crédito de 15 millones que se ha pedido.

En la sesion del jueves proseguirá el debate.

Relaciones comerciales entre Francia é Italia.

París 20.—La prensa periódica tiene entendido que Mr. Mariani tiene el encargo de aguar las negociaciones eventuales de Italia para reanudar las negociaciones comerciales, pero absteniéndose de toda iniciativa en este asunto.

Incidente de la frontera.

París 20.—Un despacho de Avricourt hace constar que el último incidente de la frontera, carece en absoluto de importancia. El individuo que fué detenido, ha sido puesto en la mañana de hoy en libertad.

Trata de esclavos.

Londres 20.—Lord Salisbury, contestando en la Cámara Alta á lord Grandville, reconoce que hay una leve diferencia entre sus declaraciones y las hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, pero que semejante diferencia puede calificarse de teórica, desde el momento en que ha de ser un buque francés el que vigile á los buques de la misma nacionalidad para reprimir la trata de esclavos.—Fabra.

Teatros.

Real.

Se ha suspendido esta noche la representación anunciada de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi *Il Trovatore*, desempeñada por el eminente artista señorita Theodorini, las señoritas Leonard y Garrido y los Sres. Sanf, Menotti y Tenzini.

Mañana tercera representación de *La forsa del destino* para el turno segundo impar.

Por la tarde ensayo general de la ópera del maestro Bellini *La Sonnambula*, que se estrenará el próximo sábado, cantada por la eminente diva señora Nevada, y los Sres. De-Lucia y Tetam.

El viernes ensayo general de *Lucia*, ópera con la que hará su debut, acaso el próximo domingo, la notable tiple señora Gárgano, acompañada por los Sres. Talazac y Terzi.

Despues de verificada la primera representación de *La Sonnambula* irá al Palacio el eminente diva señora Nevada para tener el honor de ofrecer sus respetos á la Real Familia.

CONCIERTO.—Hé aquí el programa del que se ha de verificar mañana, como todos los jueves, á las tres de la tarde, en el concurrido café de Roma, Infantas, 18:

Programa.—1.º Guillermo Tell, sinfonía, Rossini.—2.º Célèbre miquetto, Bocherini.—3.º Marche funèbre d'une marionette, Gounod.—4.º Fantasia Hugonotes, Meyerbeer.—5.º Bailables de la ópera Ferramor á Danza de los Novios de Kachenira B. Danza de Bayaderes, Rubinstein.—6.º Scatiers Fleuris, wales, Waldteuffel.

Están encargados de la ejecución de este programa los distinguidos profesores Sres. Banquer, Pastana, Larrocha, Cuenca, Torá y Gracia.

Mañana es el primer día de moda del Infantil Club, situado en la calle de Alosá, junto á las obras de la Equitativa.

Las obras que se representarán son las espléndidas *Via Camelo*, *Alpi de la sepultura*, *El maestro Camarones*, *La estocada recibiendo* y *El jitney y la coluja*.

La empresa está dispuesta á regalar á los señores profesores de instruccion primaria algunos billetes, para que éstos á su vez los repartan entre sus discípulos más aplicados.

Seis llenos han proporcionado al circo de Prica las seis representaciones que van dadas de la ópera *El alcalde de Strassberg*, siendo cada vez más aplaudidos la preciosa partitura de Millocker y los artistas encargados de interpretarla.

Todas las noches sigue pidiendo el público la mayoría de los números musicales y obligando á los autores del arreglo y á los cantantes á presentarse gran número de veces en el palco escénico.

AL MENUDEO.

El crimen de ayer.

Ampliando las noticias que anoche publicamos, respecto del crimen de ayer, debemos decir que el matador se llama D. Renigio Vega Armentero, y es autor de algunas novelas.

Vivia separado de su mujer y habia estado recientemente en el manicomio del doctor Ezquerdo, de donde habia salido cursado al parecer.

Dícese que su esposa habia entablado el divorcio y estaba depositada en casa de unos parientes, en la calle de Pelayo, 64.

La víctima, llamada doña Cecilia Ritter, natural de Alsacia, se dedicaba á dar lecciones de francés, y ayer, despues de suplicarle su marido que desistiera de la demanda de divorcio, como ella no accediese, le disparó los tres tiros, de los cuales falleció anoche mismo, sin haber podido prestar declaración.

Condenado á muerte.

La Audiencia de Algeciras ha dictado fallo imponiendo á Manuel Fernandez Valle la pena de muerte, como autor del delito de parricidio con una circunstancia agravante.

Caso de que no se le indulte, será ejecutado en San Roque, poblacion donde cometió el delito.

El Fernandez es licenciado de presidio, en donde ha cumplido anteriormente una condena por hurto y tres por delito de lesiones, una de ellas por haber herido á su cuñada, y la última por haber lesionado á la misma mujer que murió despues á sus manos.

El procesado, cuando cometió el crimen, fué detenido por Ana Lopez Garcia, conocida por *La Moia*, una verdadera heroína en aquellos momentos, que enterada del espantoso crimen, y viviendo aún dentro de la casa, con el cuchillo en la mano y la mano ensangrentada el ferroz parricida, se arrojó á él valientemente, lo sujetó con fuerza por los brazos, le hizo arrojar la face ensangrentada muy lejos, y le dijo: «Pillo, ¿te vas á escapar, despues de haber matado á tu mujer? No, no te escaparás.» Entregándolo á los soldados de una guardia cercana, que acudieron bien pronto.

Gimnasia higiénica.

La comision nombrada por los alumnos de la Escuela central de gimnástica estuvo ayer tarde á visitar al señor director de Instruccion pública.

El Sr. Nieto les manifestó los vehementes deseos que tiene por crear en los Institutos provinciales las necesarias cátedras de gimnasia higiénica, hermanando en lo posible dichos gastos con las forzosas economías que se vé obligado á proponer.

Prometié también que á contar desde el próximo curso comenzará el establecimiento paulatino de dichas cátedras.

Una víctima de la differia.

El jóven é insigne poeta D. Juan Antonio Cayestany ha perdido ayer, á impulsos de tan horrible enfermedad, el segundo de sus hijos, hermoso niño de cuatro años, en quienes tenían puesta su ternura los desolados padres.

Los acompañamos en tan inmenso dolor, que solo templáran sus ideas religiosas y el interés de sus deudos y amigos.

Por el alma de Rafael Galvo.

Pasado mañana, viernes, á las once de la mañana, se verificarán en la capilla de actores de la parroquia de San Sebastian los funerales que, en sufragio del alma del insigne Rafael Galvo, le preparan sus hermanos de congregacion.

El sexteto del teatro Español, dirigido por el distinguido maestro Sr. Cobeña, tocará la marcha fúnebre, original de dicho compositor, y dedicada á la memoria del finado artista.

Para la Catedral de Sevilla.

El ministerio de Fomento ha librado á la junta de obras de la Catedral de Sevilla, 38.439 pesetas, autorizándola además para la adquisicion de materiales.

En el proceso incoado con motivo de los sucesos del día 11 del actual han declarado ya unos 60 testigos.

Ateneo.

El concepto de la patria es el tema del día curso con que D. Cristino Martos abrirá el día 27 las cátedras del Ateneo.

Consejo de Guerra.

Por consecuencia del Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado el martes, ha sido condenado á un año de prision el picador de ejército acusado de haber pretendido sublevar á varios sargentos de las fuerzas acantonadas en Vicalvaro.

Se recordará que el arresto del picador sentenciado se verificó casi al mismo tiempo que el de otro empleado en las caballerizas de la Real casa, que resultó inocente del delito que se le imputaba y que por consecuencia fué puesto en libertad.

El diputado por Santa Cruz de la Palma, señor Somogy, ha visitado al señor ministro de la Gobernacion, á quien recomendó diera con urgencia las órdenes oportunas autorizando á la Diputacion de Canarias para hacer un presupuesto extraordinario de 50.000 pesetas con que atender á los gastos que ocasiona la campaña sanitaria contra la fiebre amarilla.

Los alcoholes en Valencia.

Se ha celebrado ayer en el Ateneo Mercantil el meeting alcoholero acordado en la reunion del domingo último.

Han asistido 200 agremiados, en representacion de los fabricantes y expendedores de la capital y pueblos de la provincia.

Despues del telegrama de Madrid dando noticia de la entrevista celebrada por la comision madrileña con el ministro de Hacienda, el meeting ha perdido casi todo interés.

La reunion acordó esperar la resolusion de las Cortes.

En caso de que éstas no resolvieran nada antes de 1.º de Enero próximo, entonces se procederá al cierre de establecimientos.

Acercado del criterio que debe observarse en el cierre, ha habido dos tendencias.

Los cafeteros y fondistas opinaron que solo procedia darse de baja en los artículos afectos al pago de patentes.

Los fabricantes y vendedores de bebidas espirituosas, únicamente opinaron por la clausura absoluta.

Respecto á este particular, no se acordó nada concreto.

Se nombró una comision general que se ponga de acuerdo con Madrid y provincias, y procure preparar la opinion en sentido favorable á la abolicion de las patentes.

Nuestro distinguido amigo el señor marqués de Viesca de la Sierra ha obtenido medalla de oro en la Exposicion de Barcelona por una magnífica instalacion en la que presenta varios productos de sus fincas, y de la industria de tejidos de algodón y seda que tiene montada en la provincia de Santander.

Ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Barcelona con objeto de presidir el sorteo de la loteria de la Exposicion.

Gobernadores de provincia.

Dice El Liberal:

«Además de los cuatro gobiernos de provincias vacantes, que son los de Guipúzcoa, Murcia, Huelva y Soris, es probable que resulten otros dos ó tres por dimision más ó menos voluntaria de los que las desempeñan.

Para proveer dichas vacantes, parece que tiene en lista el Sr. Moret 22 candidatos; pero de entre ellos es casi seguro que obtendrán puesto un jóven diputado de la mayoría y los secretarios de dos gobiernos de provincia, probablemente los de Zaragoza y San Sebastian.

Hemos oido asegurar que la combinacion quedará ultimada en esta misma semana.»

Se ha encargado interinamente de la direccion general de Agricultura del ministerio de Fomento el que actualmente desempeña la de Obras públicas, Sr. Arias Miranda, quien continuará al frente de la referida direccion hasta tanto que se nombre sucesor al Sr. Testor.

El Sr. Testor, nuestro muy estimado amigo, ha salido hoy para Valencia.

Banquete de despedida.

En la mañana del domingo, se celebró en uno de los salones altos del café Suizo de Sevilla, el anunciado banquete de los estudiantes sevillanos, para despedir á sus compañeros que marchan á Barcelona para asistir á las fiestas escolares.

Durante toda la comida, reinó entre los comensales la más cordial alegría.

A los postres, una comision fué al domicilio del Sr. Alcalde, rector de esta Universidad, á invitarle para que pasase al Suizo, á lo cual accedió, entregándosele entre calurosos vivas un album, suscrito por más de doscientas firmas, de otros tantos jóvenes estudiantes.

El Sr. Alcalde pronunció un bello discurso, en el que enarcó á aquella juventud ilustrada, perseverara en su aplicacion y buena conducta, y con el mayor respeto al principio de autoridad.

Tribunales.

Ayer se dictó la sentencia de acuerdo con el dictamen fiscal, en la causa seguida al director de *El País* por el artículo titulado *Prim y los Borbones*.

Se condena al director de dicho periódico á ocho años y un día de prision mayor. El tribunal, considerando excelente la pena, acordó hacer uso de la facultad que le concede el artículo 2.º del Código y elevar una exposicion al gobierno para que rebaje la condena impuesta.

Mucho nos alegráremos se obtenga la rebaja. También ha sido denunciado *El País* de ayer por un artículo titulado *Volvemos á empezar*.

Segun dicen los periódicos de Bilbao, dentro de pocos días quedará concluida la quilla del primer crucero de los concedidos á la sociedad Martinez Rivas Palmers, é inmediatamente será colocada en las gradas.

Parece que la construccion de los astilleros recibirá gran impulso con la llegada á aquella capital del Sr. Martinez Rivas.

Acaba de ser botado al agua un vapor de gran porte titulado *Conde de Wilfredo*, que la casa Thompson construye para los armadores españoles Sres. Píñillos, Saenz y compañía.

El cañonero *Mac Mahon*, construido en el arsenal del Ferrol, ha dado en las pruebas oficiales siete millas con 185 revoluciones.

Resago de henradez.

El *Diario de Cádiz*, correspondiente al lunes 19 del actual, publica lo siguiente:

«El administrador ambulante de Correos llegado anoche de Madrid, D. Manuel Menendez, entregó en la Administracion principal de esta ciudad un pliego de valores de 5.000 pesetas que traía para Palma del Río, estacion entre Córdoba y Sevilla.

Dicho pliego de valores se lo dejó olvidado en el coche correo el empleado que salió á recibir la correspondencia en la referida estacion, despues de haber firmado el recibi en la libreta del administrador.

Es un acto que honra al Sr. Menendez, y que con gusto hacemos público para su satisfaccion y la del ramo á que pertenece.»

Mucho nos felicitamos de que un cuerpo tan deprimido como el de Correos, dé tales pruebas de probidad, y damos con gusto nuestro parabien al citado Sr. Menendez.

Habana 20.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Agustín, con rumbo á Colon.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Explicacion de un incidente.

París 20.—Habiendo anunciado su periódico de Berlin que cerca de Heligoland un buque de guerra inglés capturé un vapor mercante de la misma nacion, comprado por cuenta del gobierno francés, porque el vapor salió de Hamburgo sin llevar legalizada su documentacion, el correspondal que transmitió la noticia, la rectificó de la manera siguiente:

«De algun tiempo acá sucede con frecuencia que se vendan en Hamburgo buques ingleses sin presentarse en el consulado general los documentos que la ley exige. Esto ocurrió respecto del vapor *La Falta*, que fué vendido y entregado con el nombre de *Union*.

El cónsul general de Inglaterra dirigió sobre el particular una comunicacion al ministro de Comercio, pero no se ha con firmado la noticia de la captura ni en Hamburgo ni en Heligoland.»

Italia y el Sultan de Zanzibar.

Roma 20.—Segun noticias de Zanzibar, la cuestion pendiente entre Italia y el Sultan de aquella isla ha quedado definitivamente zanjada.

La bandera italiana fué saludada con 12 cañonazos por la plaza de Zanzibar, apareciendo empavesados los buques surtos en el puerto.

Refuerzos.

Berlin 20.—El aviso de vapor *Pleit* ha salido con rumbo á Zanzibar, con objeto de reforzar la estacion naval alemana en aquellas aguas.

Extravagancia.

Roma 20.—Durante la sesion de la Cámara de diputados, un cesante temporalmente se propuso llamar la atencion.

Al efecto se colocó en la tribuna pública, y durante un debate comenzó á dar voces de «Justicia! ¡Justicia!»

Detenido en el acto resultó ser un guarda-bosque, suspenso de sus funciones por seis meses, por una causa que él consideraba injusta.

El presidente dispuso que el detenido fuese puesto en libertad.

Abordajes marítimos.

Londres 20.—El gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes que no ha tomado aún resolucion alguna acerca de la invitacion que los Estados Unidos dirigieron á Inglaterra para el envío de representantes á la Conferencia internacional, que tendrá por objeto evitar en lo posible los abordajes marítimos, por medio de un sistema de señales.

La campaña de escándalos.

París 20.—Se ha aplazado el meeting anunciado para esta noche, que debia presidir Numa Gilly, y en el cual está diputado proponíase hacer escandalosas revelaciones.

El Sr. Gilly telegrafía desde Nimes, que asuntos importantes le obligan á permanecer allí, y que por lo tanto no podría estar en París esta noche.

Si el editor no recibe hasta medio día orden en contrario del Sr. Gilly, pondrá á la venta el libro de éste titulado *Mis legajos*.

El periódico *La Petite France*, órgano del señor Wilson, prepara la publicacion de escritos análogos á los que anuncia el Sr. Gilly.

No se sabe dónde irá á parar esta campaña de difamacion y escándalo.

Se dice que los amigos del Sr. Wilson quieren vengar á éste, y que disponen al efecto de documentos que producirán gran escándalo.—Fabra.

Boulangier.

París 20.—Segun pretenden los periódicos boulangieristas, anoche fué objeto de una ovacion el general Boulanger al salir del teatro de la Renaissance.

París 20.—Anuncia *El Intransigente* que anoche se hicieron algunas prisiones con motivo de la manifestacion que tuvo efecto al salir el general Boulanger del teatro.

La cuestion de Zanzibar.

Londres 20.—Cámara de los Lores.—Lord Dunsford, hablando de la cuestion de Zanzibar, dice que no puede menos de sentir alguna inquietud en vista de los compromisos contraidos por Inglaterra con Alemania.

El primer ministro, marqués de Salisbury, contesta que los temores de lord Dunsford son exagerados.

Añade que la Gran Bretaña solo se ha comprometido á operar de concierto con Alemania ciertas operaciones navales en las aguas de Zanzibar, pero que no tiene la menor intencion de realizar una accion militar en tierra.

Las Bolsas de Europa y el empréstito ruso.

París 20.—La Bolsa de París se presenta en la apertura muy sostenida siempre con la esperanza

de que el empréstito ruso obligará á la alta banca á mantener firmes los fondos. El 3 por 100 francés abre á 88'25 y el 4 por 100 exterior español á 73'37, pero al poco tiempo vuelven á circular noticias pesimistas hablandose de nuevas extracciones de oro del Banco de Inglaterra y de malas impresiones en el mercado de Berlín.

Los partes de esta plaza parecen confirmarlos pues los cambios de allí vienen algo más flojos. Se supone que en la reapertura del Parlamento alemán, el gobierno de Berlín va á pedir nuevos créditos con destino á gastos militares.

Todo esto influye en la contratación, y á pesar de la buena tendencia que se observa, y hora y media despues de abierta la Bolsa, el 3 por 100 francés desciende 10 céntimos, y 18 el 4 por 100 exterior español.

Rusia y Francia.

Viena 21.—Los diarios oficiales rusos continúan publicando artículos muy favorables á Francia, manifestando que Rusia considera necesario para el equilibrio europeo que esta potencia sea fuerte y poderosa.

La campaña del escándalo.

Paris 21.—La prensa conservadora se ha partido de los escándalos provocados por el diputado Numa Gilly.

Dice que por las revelaciones hechas, el país puede jugar en qué clase de personas deposita su fortuna y su representación.

Los órganos oportunistas afectan no dar importancia al asunto, á pesar de la atmósfera que se trata de crear entre el público, especialmente de las provincias.

Dicen que el país no debe preocuparse de esto, pues de lo contrario sería hacer el juego de los nuevos Gatonos, que no tienen más objetivo que el escándalo y la difamación, para preparar las próximas elecciones.

Los radicales aconsejan la calma y la sangre fría, en presencia de la publicación de Mis legajos del diputado Gilly.

Otros periódicos sostienen la necesidad de que se esclarezca todo, y al efecto exhortan á los diputados injuriados á que acudan á los tribunales para poder pedir una reparación.

Entre tanto, los amigos de Wilson están resueltos á apelar á las represalias contra algunos de los más fogosos enemigos de qué, que fueron causa de su desgracia el año pasado.

La suspensión del viaje del Sr. Gilly, á quien se aguardaba hoy en París, ha defraudado las esperanzas de los que se proponían tributarle una ruidosa demostración.

Se afirma que dicho diputado, para ahorrarse las molestias de las manifestaciones, vendrá sigilosamente á París.

Otro crimen en Londres.

Londres 21.—Esta mañana se ha encontrado otra mujer desdripada en el mismo barrio que las anteriores.—Fabra.

Terminado el período de vacaciones, ayer tarde se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, la junta que entiende en la información agraria.

La expresada junta se propone desplegar una gran actividad en las siguientes reuniones, para dar por terminados en plazo breve sus trabajos.

El Globo escribe hoy un artículo para pronunciar contra el sufragio llamado científico y el voto cualitativo.

«Si á algunos demócratas del gobierno ó de la cátedra—dice—les parece cosa vulgar la ley electoral de 1870, tradúzcanla al inglés, para acomodarse á los gustos y manías reinantes, y adopten la fórmula de Gladstone, con la cual estamos también conformes los españoles y demócratas netos:

—Un hombre, un voto.»

Dice El Liberal:

«Los ministros demócratas y el Sr. Martos han significado su conformidad con la fórmula que presente el Sr. Montero Ríos sobre sufragio universal.»

Senadores vitalicios.

Incurren algunos periódicos en el error de contar al Sr. Mosquera entre los candidatos á la senaduría vitalicia, cuando el Sr. Mosquera es senador vitalicio hace ya bastante tiempo.

También dicen algunos colegas que de las 11 senadurías vacantes, dos serán para los conservadores, lo cual dudamos nosotros, porque aparte de que la ley electoral del Senado siempre ofrecerá ventajas á los conservadores, en los cabildos, academias y otros centros, todavía ahora, día de la fecha, los conservadores tienen más votos vitalicios en el Senado que los liberales.

De modo, que nosotros dudamos, que deje de tenerse en cuenta, por el gobierno, esta consideración.

Los alcoholes.

La reunión de los representantes de industrias alcohólicas en el Círculo de la Unión Mercantil, ha tenido carácter privado, y una vez terminada, se ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

«Esta tarde se han reunido en el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia de don Celestino Ansorena, varios representantes de provincias, á quienes afecta la nueva ley de alcoholes.

Han concurrido á dicha reunión representantes de Valencia, Santander, Valladolid, Salamanca, Haro, Zaragoza, G. Jón, Bilbao, Burgos, Ciudad-Real, Lérida, Sevilla, Córdoba, Jaén, Málaga, Sanlúcar, Tiedra, Almería y adhesiones de muchas provincias y pueblos de España.

Despues de una larga discusión en la que tomaron parte la mayoría de los concurrentes, el Sr. Martínez Imbert, concretando el objeto de la convocatoria, ha propuesto como cuestión urgente el nombramiento de una comisión que se aviste á la mayor brevedad con el ministro de Hacienda para rogarle que con la urgencia que el caso requiere, dicte una circular á los delegados de las Administraciones de Hacienda para que dejen circular libremente por la Península los alcoholes, aguardientes y licores sin necesidad de certificados ni precintos que constituyen un obstáculo y no responden á ningún fin determinado.

El Sr. Martínez Imbert suplicó á la reunión, y muy particularmente al comité ejecutivo de los gremios de Madrid, hiciese como suyas estas gestiones y las demás que les subsiguieren, y que dicho comité pudiera llamarse comité nacional.

Así se ha acordado.»

La comisión designada por los reunidos ha pedido esta tarde hora para su entrevista con el ministro de Hacienda, y hasta que no se conozca el resultado de esta conferencia no se reanudarán las sesiones de la Asamblea alcohó-

lera, que probablemente no pasarán de tres ó cuatro, y serán públicas.

Pero debemos decir nosotros con este motivo una cosa, concerniente á la circular de que se trata, y es que debe estar á punto de publicarse, porque de ella habló el Sr. Puigcerver, cuatro ó cinco días hace, en su despacho, al recibir al conocido industrial de Barcelona Sr. Bosch, fabricante del Anís del Mono, que tuvo el gusto en dicho día de presentar al señor ministro el director de El Correo, amigo particular de dicho fabricante, y amigo desinteresado, porque le gusta poco el aguardiente.

Reparto de premios.

Mañana á las dos de la tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Música y Declamación, la repartición de premios á los alumnos que se han distinguido en los concursos del año anterior.

Teatro Real.

A causa de la indisposición repentina de la señorita Theodorini, se ha suspendido la función de esta noche en el teatro Real.

Ascensos en la Armada.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes ascensos reglamentarios en la Armada:

A teniente de navío, á D. Ramon Cano y Puente.

—Idem á alféreces de navío, á los guardias marinas últimamente aprobados, D. Francisco Grañó y Obispo, D. Antonio Plaza y Pizarro, D. José María Butler y Mur, D. Emiliano Castañón y Hernandez, D. Rafael Morales y Díez de la Cortina, D. Juan Cornera y Jacome, D. Evaristo del Río, D. Luis Casabeiro y Veigas, D. José María Cosrodo y Constanti, D. José Padilla y Nadel, D. Eduardo Ramirez y Galan, D. José Alfonso Villagomez y Nuñez y D. Juan Bsiganeder y Perez.

—Idem á contador de navío D. Florencio Madridiega y Jossá.

—Idem á maquinista primero D. Enrique Barce 3 de la Torre.

—Y á maquinista segundo D. Santos Llamas y Martinez.

Ayuntamiento.

La sesión de esta tarde ha carecido de interés. Se aprobaron sin discusión varios expedientes y seguidamente se levantó la sesión.

Fiesta militar.

A poco más de la una comenzó hoy en el Campamento de Carabanchel el certamen de tiro de oficiales de caballería é infantería, pertenecientes á los distintos cuerpos del distrito.

El acto ha resultado tan brillante como el de ayer, honrándole con su presencia S. M. la Reina Regente y las Infantas doña Isabel y doña Paz. Acompañaban á las augustas damas el Infante D. Antonio, el Príncipe D. Fernando de Baviera y los hijos del conde de Caserta. Entre el lucido Estado mayor que rodeaba á la Familia Real, compuesto de los directores de las armas, generales y jefes de division y brigada y general Goyeneche, hemos visto al señor ministro de la Guerra y á los capitanes generales Martínez Campos, marqués de Novaliches y Quesada.

Por los alrededores del campamento habia muchos curiosos, y observando los ejercicios de tiro gran número de jefes y oficiales de todas las armas.

El primer ejercicio ha sido la competencia entre los oficiales de infantería y caballería, disputándose el premio de S. M. la Reina, que consistía en un magnífico afilete de oro y brillantes en forma de herradura.

Se han disparado diez tiros por oficial, cinco de carabina y cinco de fusil.

Ha obtenido el premio el oficial de caballería Sr. Rojas.

Despues se verificaron los certámenes parciales de infantería y caballería, que han continuado hasta muy tarde, disputándose los oficiales de infantería el premio concedido por la direccion de Caballería y los de esta arma, el de la direccion de Infantería, que consistian en dos relojes de oro. Además de estos premios existian ofrecidos por el tribunal una botanadura de oro y brillantes, una sortija de lo mismo y unos magníficos gemelos de campaña.

S. M. la Reina regresó á Madrid á las tres de la tarde.

La distribución de premios se verificará mañana.

La manifestacion de Alicante.

Alicante 20 (11 n).—El gobernador al señor ministro de la Gobernación:

De las investigaciones practicadas resultan comprobadas plenamente por distintos conductos las noticias que tengo comunicadas á V. E. sobre la manifestacion hecha frente al Círculo conservador y casas de dos ó tres personas de las más caracterizadas dentro de dicho partido.

De las averiguaciones practicadas resulta que, despues de disueltos los grupos que se formaron, se oyeron en algunos sitios voces aisladas de jabojo los conservadores (manera Cánovas) manera Ugarte (vivan los estudiantes), pero sin que estas voces fueran contestadas ni se las dio importancia.

El suceso ha pasado casi desapercibido aquí. En una entrevista que he tenido hoy con los señores Ugarte, Carratá y Pobil, caracterizados individuos del partido conservador, ellos mismos han reconocido que el hecho resultó ridículo, y que las autoridades no han debido intervenir sino en la forma en que lo han hecho. A pesar de esta declaración, y sin duda por conveniencias políticas, han publicado esta tarde un Manifiesto, en el que se exageran los hechos y se afirma que se pronunciaron voces subversivas, lo cual no es exacto, según informes imparciales y según las averiguaciones hechas por el juez.

La poblacion durante el día de hoy ha continuado perfectamente tranquila, y un grupo de veinticinco á treinta estudiantes que se formó en las inmediaciones del Instituto y escuela de comercio, se disolvió fácilmente á las primeras indicaciones de algunos agentes de mi autoridad.

El Sr. Albareda, nuestro muy estimado amigo, ha recibido hoy muy sinceras enhorabuenas por el alto cargo, para el que hoy se le nombra en la Gaceta.

El señor general Casola ha sido uno de los amigos que le han felicitado personalmente.

Entre los caminos sito y bajo que conducen á San Isidro y en un estercolero se ha encontrado esta mañana el cadáver de un hombre po-

bremente vestido, que por sus trazas, parecia dedicado á la mendicancia.

Se conoce que se habia metido entre el estercolero para pasar la noche abrigado, y allí le sobrecogió la muerte.

En el tren-correo de Alicante ha llegado hoy el señor obispo de Astorga, y en el expreso de Sevilla lo hicieron los señores brigadier Camino y el ministro de Chile.

Nuevos timos.

Los cacos han descubierto ahora un nuevo procedimiento para robar prendas de ropa á los sastres.

Parece que acostumbran á situarse en las puertas de las sastrerías en espera de que salga algún dependiente á entregar ropa, y cuando esto tiene lugar los siguen y se enteran de la casa donde van.

A poco de salir el dependiente, se presenta en la habitación uno de los timadores que pide la prenda, prestando de parte del sastrer, que falta algo para terminarla, y conseguido que se le devuelva, como ha sucedido en varias casas, se la llevan con toda tranquilidad, y quizá en dias como hoy, que hace frio, se las pongan en vez de empeñarias.

El inspector de vigilancia de Buenavista señor Brunet, ha logrado echar el guante á uno de estos timadores.

BALANCE DEL DÍA.

Ha llegado la hora de sacar las prendas mayores, para defenderse del frío.

De sacarlás, quien las posea; ó de meter las manos en los bolsillos propios, quien no tenga otra defensa á que apelar.

Pero como todavía puede haber, dada la desigualdad social, quien no tenga ni bolsillos, mucho deseáramos nosotros poderlos facilitar á todo el mundo; pero no siendo esto posible, por de pronto no se nos ocurre en trance tan apremio, otro remedio que el que aconseja el conocido refrán: «A mal tiempo, buena cara;» que en el fondo, y con otras palabras, es lo que han dicho todos los teólogos y moralistas, desde que existen en el mundo religiones positivas.

No ha sido obstáculo, sin embargo, el frío ya hoy iniciado, para que los paseos se hayan visto tan concurridos, como de ordinario—porque en esto de salir á la calle y de vivir en ella no hay quien aventaje á la gente de Madrid—ni ha impedido que los concurrentes asidos al salón de Conferencias del Congreso, hayan continuado tirando líneas sobre todo lo creado é increado; ni ha logrado suspender—hablamos siempre del frío—los ejercicios de tiro al blanco, que hoy como ayer, han estado brillantísimos, según puede advertirse por las referencias que separadamente publicamos.

Por último, debemos crear, al bosquejar esta crónica de sucesos, que menos frío que nadie habrá tenido los industriales esta tarde reunidos en el Círculo de la Unión Mercantil (también de esto se trata en capítulo separado), aun que no sea más que considerando, la materia de que se ocupaban, y el artículo sobre que han discutido.

Donde sigue habiendo bastante calor,—quizá más del que conviene á la buena higiene política,—es en Francia con motivo de los escándalos anunciados por el diputado Gilly, como prólogo de su inédito y esperado libro Mis legajos; libro que antes de salir ya ponen en las nubes, con intento de hacer daño á la República, bonapartista y legitimista; y con ocasion de las ovaciones de que sigue siendo objeto Boulanger, cada día con más atmósfera y más medios; por cierto, contra los consejos y previsiones de todos los hombres de buen sentido.

Y al de París pasamos á Londres, allí han vuelto anoche á encenderse las pasiones con motivo de un nuevo asesinato de una nueva infeliz mujer, que ha aparecido degollada, se cree por la misma mano misteriosa que en vano busca la policía; y que no se encontrará, como con fíema verdaderamente inglesa decía el otro día el Times, porque el Times cree que dada la facilidad con que ciertas mujeres se van con los hombres, sobre todo al stibban quietieren dinero, esta facilidad hace bastante difícil el dar con el criminal; y además, porque como añade el gran periódico de la City, casi siempre la casualidad, diosa protectora de la sociedad y de los gobiernos, descubre los crímenes mejor que los jueces y la policía.

Lo único que principiaba á maravillarse al Times, y hoy le maravillará más aún, era cómo despues de lista ó ocho asesinatos tan semejantes, la casualidad no ha entrado ya en función, y puesto en la pista á la justicia.

Fuera de esto, el día, pocas más noticias ofrece al público benévolo.

Esta tarde ha celebrado el señor Montero Ríos su primera conferencia con el Sr. Alonso Martínez, en la casa particular de éste señor ministro.

Esta conferencia ha durado dos horas.

Mañana, Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Moret, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Saguata, para hablar, según unas referencias, de la combinación de gobernadores; y para tratar de ideas sobre el sufragio universal, según otras presunciones.

De la recogida de billetes del Banco de la Habana, no creemos vuelvan á ocuparse los ministros encargados de la ponencia de este asunto, hasta que á fines de mes lleguen de la Habana unos datos que se esperan.

Cuites.

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Niñas de Leganés, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, pases y resaca.

Los alumnos de la clase de órgano de la Escuela de Música, tocarán en la iglesia parroquial de San Ginés, durante las misas de diez, once y doce.

En la iglesia de la Buena Dicha, se celebrará una solemne función á Santa Cecilia.

En la Catedral habrá á las nueve misa de renovación de Sagradas Formas.

En San Pascual se celebrará á las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva.

En las Escuelas del Corason de Jesús (Obelisco, núm. 6), estará Su Divina Majestad manifiesto todo el día y toda la noche.

Mes de Animas.

Signe celebrándose, y serán oradores: En San Justo, el Sr. Montalban.

En Santa Cruz, el Sr. Pnyol y Anglada. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi. En San Ignacio, el P. Pedroso. En Maravillas, el Sr. Uribe. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en Santiago.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 21 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Resumen.

La contratación con tendencia dudosa, tal vez debido á la inacción es que yacen en esta temporada las negociaciones bursátiles.

Cada día es más limitado el movimiento de contratos, pues solo se realizan las precisas operaciones que reclaman las necesidades de la plaza.

Por esta causa, los cambios apenas se mueven, y no puede señalarse predominio de la demanda sobre la oferta ó viceversa.

Solo en el 4 por 100 exterior se nota alguna oferta de papel.

El interior se ha cotizado á 72'75 y 80 en operaciones al contado.

A fin de mes en firme á 72'75 y 72'70; esto es, terminada con 10 céntimos menos que ayer.

A fin del próximo, entre 72'90 y 80, cerrando á 72'85.

El exterior, con 20 céntimos menos que ayer; esto es, á 74'50 y 40.

El 4 por 100 amortizable solo ha tenido el cambio de 86'95 en operaciones de partida.

Los billetes de Cuba, á 102'20 y 15.

Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid, á 75'50.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 104'85, y las del 5 por 100 á 104'70 y 80.

La mayor celeridad en la amortización de las cédulas del 6 por 100, es sin duda la causa de haberse igualado el cambio de estos valores con las del 5 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 420'50 y 420 por 100.

Bolsin.

A las cinco—4 por 100 interior contado, 72'75; fin de mes, 72'65 dinero.

Partes telegráficas.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 73'87. Despues, 73'15; 3 por 100 francés, 83'25. Despues, 83'11.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'68.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

Paris 21 (3'22 t).—4 0/0 exterior, 73'18.—3 0/0 francés, 83'20.—5 0/0 italiano, 96'82.—Otomano, 523'75.—4 0/0 turco, 15'40.—Egipto, 4'900.—Panamá, 262'00.—Norte, 320'00.—Rio Tinto, 619'00.—4 0/0 húngaro, 85'25.—Nuevo Cubano, 502'50.—3 0/0 portugués, 64'62.—Tharsis, 162'50.

Londres 21 (2 00 t).—4 por 100 exterior, 72'50.—Consolidado, 97'50.—Rio Tinto, 25'49.

El Banco general de Madrid

abre cuentas corrientes sin comisión con bonificación anual de 2 por 100 á la vista, 3 por 100 á ocho dias, y 4 por 100 á treinta dias vista.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima, de 8° sobre 0. El barómetro marca 718 milímetros. Buen tiempo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho dias vista. 2 % id., id., á tres meses.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—11.ª de abono.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—La fuerza del Destino.

Español.—18.ª de abono.—T. 8.ª par.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Mija única.

Comedia.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.—Las propinas.

Lara.—3.ª serie.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—Cava á cruz.—A las 9 1/2.—Isidoro Perez.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—Las Virtuosas.—A las 9 1/2.—Pan negro.—A las 10 1/2.—Las manías.—A las 11 1/2.—El gorro frigio.

Martin.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—Lucifer.—A las 10 1/2.—Ser inmortal.—A las 11 1/4.—Meters en honduras.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Dos cazadores.—El alcalde de Strassberg.

# IMPORTANTISIMO

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha alcanzado en los ciclos que cuenta de existencia., 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Oámen, 41.

**FLUIDO VITAL.**—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

## SERVICIOS

**DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN  
**Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico**

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10, de Oádis, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Ooruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Oádis, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádis y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Ooruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Oádis y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor CATALUNA saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

**LINEA DE COLON**  
Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo e 80 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Ooruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
El vapor MENDEZ-NUÑEZ saldrá de Vigo el 30 de Noviembre.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS  
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Oádis, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 18 de Enero. De Manila saldrá cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.  
El vapor ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
**Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo**

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádis, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Oádis con los corcos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1887.

### LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN  
**Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.**

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádis.

### SERVICIOS DE AFRICA

**COSTA NORTE**  
Servicio quincenal: Salidas de Oádis, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Oádis, por el vapor MOGADOR.

**COSTA NOROESTE.**  
Servicio mensual de O áiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

#### SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádis todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encausará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

## Eau Suez Vacunacion de Boca Dolores de Muelas

es el solo y unico dentifrico que suprime instantáneamente y para siempre los dolores de muelas y por consiguiente la extraccion y autitacion. — Se envian gratis a quien lo pida el folleto explicativo.  
Señas de Mr. Suez: 9 rue de Prony (Parc Monceau) Paris.—En Madrid, José María Moreno, farmac. de la Reina Mayor, 93; R. J. Chavarri, almacen de drogas, Atocha, 87; Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Romero y Vicente, Carrera San Jerónimo, 3.

**ELIXIR**  
CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.  
à la **Papaina TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
**PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.**  
Deposito en todas las Farmacias.

## NUOVO Y SEGURO ANTI-ASMATICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional  
**JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA**  
perfectamente deshidratado é inalterable  
El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, astmas).  
De los experimentos hechos en España, Inglaterra y en los países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, teca, catarro y tos ferina, los resultados obtenidos se han podido ser más satisfactorios.  
Toda la prensa médica aconseja á sus colegas enseñen esta nueva modificacion que está llamada a enalanzarse.

## TALLERES DE JOYERIA VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas que á precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta CASA FABRICA de joyeria, sin que podamos tener competencia por ser estos talleres los primeros y únicos en España que cuentan con maquinaria de los últimos adelantos y 32 operarios de los más entendidos en el ramo.

Además de la enorme existencia de toda clase de alhajas construidas, tenemos dos mil dibujos en cifras, diademas, collares, brazaletes, imperdibles, etc., para que nuestros favorecedores elijan los modelos que deseen, escogiendo por sí la pedrería, y á su gusto montar sus joyas con una rapidez hasta hoy desconocida.

Esta casa, no solamente vende las alhajas y pedrería suelta á precios sumamente económicos, sino que tambien construye y reforma á una tercera parte de precio que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, que solo dan lugar á la molestia y desengaño de los compradores.

**2, PRADO, 2, PRAL.**

CASA FUNDADA EN 1868

### DINERO

Se facilita á clases activas y pasivas: sobre muebles é hipotecas. Magdalens, 24, 3.º dcha.

### COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguien-do las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas, en todas las principales es farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Univer-sal; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

### Males Urinarios

Venéreo; cura 3 dias: Inyeccion ó Perles Kock, 2 pts. (Impotencia, Espermatocitos, Diabetes, Debilidad, Catarro vesiga, Piedra, etc., 6 pts.) Van correo por sellos. Consultas Gratis los domingos y por carta. **Montera, 33, 1.º Madrid**

### ZAPATILLAS SUIZAS

Las legítimas en el asunto y unico depósito en Madrid. **EL ZAFIRO 32, Montera, 32** (frente al Paseo)

### DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sendedos y otras garantías. De 9A y 6A8. Tetuan, 15.2.º

**La SANGRE es la VIDA**  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Teintados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA preparado por MARIE LECHAUX, farmacéutico de BORDEAUX.  
Este producto especial, obtenido por procesos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórdicos que causan todas las enfermedades agudas y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fiebras, las Gonorreas, el Grea, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los nervios raquíuticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Múltiples certificaciones médicas y particulares. Evjeto sobre todos los fraudes la firma del inventor.  
Despachos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor: la Casa de Marie LECHAUX, 104, Rue Capetaine, Bordeaux.  
Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miquel; Bor II y Miguel; Carlos Utrun. — Barcelona: Vicente Ferrer y G. Almar y Utrun; Salsadas Ferrer y G. Droguerías; S. Aisina; Fortuny Hermanos. — Bilbao: Pinedo; Videa de Sarmiento; Arriaga; Droguerías. — Cadix: Garayán y C. — Cádiz: Juan Malos; Aguil de Mendoza. — Granada: J. Rufa Perez; Santos Perez y G. — Málaga: Utrun; Aguil; Canales. — San-Sebastian: Viuda de Toranzo. — Santander: Izqui; Bernardo Saro. — Sevilla: Palaciosos; Huidobro; U. Bilton. — Valencia: Andrés y Fabra; Espinosa. — Valladolid: Cantero; Olayo y Cacho. — Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.  
LÍBR. EL PROSPECTO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

## DEPÓSITO DE LUNAS CON UN 15 POR 100 DE DESCUENTO

PIDANSE TARIFAS  
Corredora Alta de San Pablo, núm. 24, Madrid  
Tambien hay lunas alemanas de segunda clase plateadas

## CHOCOLATES, CAFES Y TES DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL  
Premiadas en todas las Exposiciones á que han concurrido

## EXÍJASE LA VERDADERA MARCA OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

## COGNAC ORNANO

6, 7, 5'50 y 10 pesetas botella  
5'40, 4'50, 4 y 3'50 media  
**PRAST, ARENAL, NUM. 8**

**CARBONES FRENSADOS Y CALCINADOS**  
(Sin humo ni tufo), para uso doméstico.  
**DE COK** pesetas 2'75; quintal de 46 kilor, **DE ENCINA** id. 1'50. A domicilio.  
**PEBIDOS** En la fábrica, Peseo de las Acacias, 48, teléfono 217. En la sucursal, Jardines, 18, t

## Gran centro de alquiler y venta

Silleries, gabinetes, despachos, comedores, etc. Silla de rejilla de todas clases. Concepcion Jerónima, núm. 7.

## EL BALANCEADOR

Tratado general teórico práctico de Cuenta y Razón por el sistema de balance continuo, llamado vulgarmente partida doble, aplicado no solo á la contabilidad del comercio por menor y por mayor y á la de los establecimientos fabriles é industriales en general, sino tambien á la de asuntos administrativos de interés particular, á la de propietarios, á la de negocios profesionales ó de bufete, á la de las diputaciones provinciales y ayuntamientos y para las operaciones del Banco de España, por Antonio V. Garcia.  
Obra utilísima y de sumo interés para todas las clases, y de pronto, seguros é infalibles resultados prácticos hasta para las personas de más corta capacidad.  
Esta importantísima obra se halla de venta á 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias, en las principales librerías, tiendas de objetos de escritorio y en la casa editorial de don José M.º Faquinetto, Olivar, 6, pral.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	10
Por un timbre.....	10

Para guantes comm'il faut. En la verdadera Fábrica **TUDRSCOS, 1, ENTRESUELO**